

Convocatoria No. 14

Área	SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS		
Cargo	Profesional Universitario Código 2044 Grado 11		
Tipo de Vacancia	Vacancia Definitiva		
Salario	\$3.055.244		
Tipo de Vinculación	Provisional		
Postulación	Sr. Postulante: Antes de enviar la hoja de vida, agradecemos verificar que usted cumple con todos los requisitos del empleo, su postulación, hoja de vida y certificaciones con la relación de funciones, que soporten experiencia, por favor remítala al correo electrónico: talentohumano@upme.gov.co , relacionando en el asunto el número de convocatoria y cargo al cual se postula.		
	Desde 00:00 horas	viernes, 14 de febrero de 2020	Hasta: 23:59
			jueves, 27 de febrero de 2020
Propósito del empleo	Realizar asistencia técnica al equipo de trabajo de la subdirección en el proceso para definir las alternativas para el abastecimiento de petróleo y combustibles líquidos bajo criterios de confiabilidad y sostenibilidad, acordes con las políticas de desarrollo del país y los requerimientos del mismo.		
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender en el área de trabajo a los usuarios internos y externos en los asuntos de competencia del área de trabajo garantizando un servicio oportuno y efectivo en el trámite y respuesta a la misma. 2. Emitir conceptos, informes y demás documentos en el área de trabajo dentro de los tiempos y términos previstos 3. Adelantar los análisis y estudios tendientes a la formulación de planes de suministro y transporte de combustibles líquidos, con la participación de las autoridades y agentes involucrados. 4. Participar en la elaboración del plan indicativo de abastecimiento de combustibles líquidos con base en la normatividad vigente y proponer estrategias para satisfacer los requerimientos de la población. 5. Contribuir con la formulación y elaboración del Plan Energético Nacional en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y demás planes subsectoriales, en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía y los agentes públicos y privados. 6. Diseñar estudios para la formulación de alternativas de suministro y transporte de hidrocarburos que propendan por el óptimo abastecimiento del país. 7. Calcular y publicar mensualmente los precios de la gasolina motor y el ACPM conforme a la normatividad vigente. 8. Consolidar la información del subsistema de hidrocarburos para la integración del sistema minero energético y para la elaboración del balance energético. 9. Realizar soporte a la elaboración, publicación y divulgación de los planes y documentos de análisis realizados por la Subdirección, así como, las memorias institucionales del sector minero energético. 10. Proyectar los conceptos técnicos para la expedición de actos administrativos concernientes a la subdirección de hidrocarburos. 11. Asistir en representación de la Unidad en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial cuando sea convocado o delegado, para contribuir con su conocimiento sobre los temas asignados. 12. Participar en el desarrollo de los sistemas de gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de las actividades de las Políticas de Desarrollo Administrativo PDA, Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y los demás determinados por el Gobierno Nacional para contribuir con el logro de los objetivos de la unidad y del área. 13. Contribuir con iniciativas que signifiquen innovación en los procesos y tareas a su cargo de acuerdo con las directrices y los lineamientos institucionales. 14. Elaborar, gestionar al interior de la entidad y hacer seguimiento y control a la respuesta de las peticiones y consultas recibidas en la entidad, de acuerdo con el procedimiento diseñado para tal fin. 15. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 		
Formación académica y experiencia requerida	<p>Núcleo Básico del Conocimiento</p> <p>Economía Administración Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines Ingeniería de Minas, Metalurgia y Afines Ingeniería Civil y Afines Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines Ingeniería Eléctrica y Afines Ingeniería Industrial y Afines Ingeniería Mecánica y Afines Ingeniería Química y Afines Geología, otros Programas de Ciencias Naturales</p>	<p>Disciplina Académica</p> <p>Economía Administración de Empresas, Administración Industrial, Administración de Negocios, Administración Pública. Ingeniería Ambiental y Sanitaria Ingeniería Ambiental Ingeniería de Petróleos Ingeniería de Minas Ingeniería Civil Ingeniería Electrónica Ingeniería Eléctrica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Geología</p>	
	<p>Experiencia</p> <p>Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Matrícula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.</p>		
	<p>Alternativa</p> <p>Núcleo Básico y Disciplina Académica, las mismas descritas anteriormente</p> <p>Experiencia</p> <p>Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.</p>		
			Matricula